



Columnas Estatales

10 de septiembre 2026



LA MAQUINITA..

Tradición y seguridad: El dilema de la pirotecnia

●● La postura expresada por el diputado **Francisco Vázquez** refleja una sensibilidad admirable hacia los artesanos mexiquenses, quienes con tanto esmero preservan una tradición ancestral que da sustento a miles de familias, recordándonos que en lugar de prohibir esta noble actividad económica y cultural, el camino verdaderamente constructivo radica en fortalecer la educación sobre normatividades vigentes, supervisar rigurosamente su almacenamiento clandestino y fomentar una cultura de prevención integral en cada comunidad, logrando así que la alegría de nuestras festividades patronales jamás vuelva a enlustrarse por dolorosos accidentes que, con mayor corresponsabilidad ciudadana e institucional.



Francisco Vázquez

Más allá de las cifras

●● La asignación de 1.5 millones de pesos por parte de la CEAVEM para incorporar a 33 personas al padrón de beneficiarios representa un paso firme y necesario hacia la justicia social en el Estado de México, donde el dolor de las familias afectadas por el feminicidio y la desaparición exige no solo discursos institucionales, sino recursos tangibles y oportunos que garanticen su subsistencia a través de esquemas como la canasta alimentaria y el programa Valentina; sin embargo, más allá de la valiosa cobertura económica y retroactiva encabezada por Jesús George Zamora, la verdadera prueba de fuego para el gobierno estatal consistirá en agilizar los trámites burocráticos para que esta ayuda llegue sin dilaciones a las niñas, niños, adolescentes y adultos mayores en situación de orfandad y vulnerabilidad, transformando la fría estadística presupuestal.

Solución sanitaria con la prueba de los plazos

●● La acertada gestión del alcalde **Ricardo Moreno** al frente del Colector Las Jaras-Barranca Grande demuestra que es posible atender añejos rezagos en la zona sur de Toluca mediante una visión metropolitana que combina el beneficio hidráulico con la modernización vial; al sustituir un peligroso canal a cielo abierto por una obra de cuatro carriles y senderos seguros, se mitigan riesgos sanitarios para setenta y un mil habitantes y se mejora la conectividad con Metepec; sin embargo, más allá del indudable impacto positivo de esta infraestructura intermunicipal, la verdadera prueba para la administración municipal residirá en garantizar que los plazos de ejecución se cumplan con absoluta transparencia.



Ricardo Moreno

Diana Mancilla

●● SIN TITUBEOS

En tema de paridad, alcaldes pasan del discurso a la simulación



La paridad de género desde hace años se convirtió en tema central para el discurso de las y los políticos. Partidos y candidatos hablan de igualdad y de tener listos espacios para que las mujeres "participen" en la toma de decisiones. Pero una cosa es cumplir con las reglas para llegar al poder y otra aplicarlas al momento de gobernar. En los municipios del Estado de México, las cifras de quienes cumplen y no, son de vergüenza.

El Diagnóstico sobre la Integración Paritaria de Gabinetes Municipales 2025, elaborado por el Observatorio de Participación Política de las Mujeres del Estado de México, analizó la presencia de mujeres y hombres en los cargos que integran los equipos de 123 de los 125 gobiernos municipales; no se trata de la conformación de los cabildos ni la totalidad de la estructura de cada ayuntamiento. Y en ese sentido, apenas 34 gabinetes registraron una integración paritaria y 89 no. Ixtapan del Oro y Oztoloapan no tienen información pública.

Paridad según convenga

La ley obliga a los partidos a respetar la paridad en las postulaciones, pero la situación cambia cuando llegan al nombramiento de las y los funcionarios municipales. Las y los presidentes municipales deciden quiénes ocupan esos cargos. Les han hecho exhortos y llamados, pero además se comprometen, pero no hay consecuencias efectivas para quienes ignoran el principio de paridad en esos nombramientos. Ahí es donde aparece la simulación, porque la igualdad es obligatoria en la competencia, pero pierde fuerza al momento de gobernar.

Entre los municipios que sí cumplieron con la paridad están Toluca, Naucalpan, Chalco, Cuautitlán Izcalli, Tecámac, Valle de Bravo, Ixtlahuaca, San Mateo Atenco, Temascalcingo, Zumpango y Tultepec, entre otros. En total son 34. Destaca Chiautla, donde las mujeres ocupan 15 de los 24 cargos considerados en el diagnóstico, 63 por ciento. En el extremo aparece Texcaltitlán con sólo dos mujeres entre 26 cargos. Y no pasa nada.

Pero además el problema no sólo es cuántas mujeres entran al gabinete, sino qué espacios ocupan. Apenas 11 dirigen Seguridad Pública; 35 son secretarías del ayuntamiento; 42 están en las tesorerías y 45 en las contralorías. En áreas donde se concentra buena parte de las decisiones, los recursos y el poder municipal, la presencia femenina está lejos de ser equilibrada.

La prueba está en los gobiernos

Si algunos gobiernos municipales cumplieron con la integración de gabinetes paritarios, ¿por qué la mayoría no lo hizo? No es precisamente que falten mujeres con preparación para ocupar los cargos. Se trata de decisiones políticas por las y los alcaldes y de un sistema que, después de la elección, permite que la paridad quede sujeta a la voluntad de gobernante.

Cuando los partidos tratan de defender la paridad, primero tendrán que revisar lo que hicieron sus propios gobiernos municipales. Morena, PAN, PRI, PVEM, PT y Movimiento Ciudadano tendrán los resultados de sus alcaldes y alcaldesas. Es tiempo que acaben con la simulación y realmente se aplique esa paridad, resultado de histórica lucha. ●

Porque la igualdad es obligatoria en la competencia, pero pierde fuerza al momento de gobernar.



Ricardo Monreal

Brújula en San Lázaro

Cada que inicia un periodo ordinario de sesiones, en el Palacio Legislativo de San Lázaro se renueva una obligación que va mucho más allá de llenar el calendario de reuniones de Pleno, que es convertir las prioridades nacionales en decisiones públicas que benefician a nuestra sociedad.

El periodo que recién comienza en la Cámara de Diputados —el último de la LXVI Legislatura— llega, además, con la tarea central de combinar la discusión de reformas de fondo con una de las responsabilidades constitucionales más delicadas, es decir, la revisión del Paquete Económico.

Se tienen también otros pendientes muy importantes para la nación. El abanico incluye la reforma electoral, los temas relativos a seguridad y justicia, la agenda social y la modernización institucional. No se trata de legislar por legislar. Debemos ser sumamente responsables con cada modificación, pues éstas deben responder a un problema real, tener viabilidad y producir mejores condiciones para nuestro país.

En materia electoral, el reto será encontrar el equilibrio entre representación política, participación ciudadana, eficacia institucional y confianza en los procesos democráticos. No puede construirse desde la coyuntura ni desde la conveniencia de un grupo; hoy más que nunca, Morena debe estar unida. Se requiere escuchar, comparar experiencias y corregir lo que genera distancia entre ciudadanía e instituciones.

También debemos atender la agenda en materia de seguridad y justicia. México necesita instituciones fortalecidas capaces de prevenir, investigar y sancionar el delito, pero también leyes que cierren espacios a la impunidad y fortalezcan la coordinación entre los distintos órdenes de gobierno. El marco jurídico debe ofrecer mejores herramientas para enfrentarla.

El gran examen inmediato será la revisión responsable del Paquete Económico 2027. Al ser ésta una de las facultades centrales de la Cámara de Diputados, debemos revisar con seriedad los ingresos, las estimaciones, las prioridades de gasto y el destino de los recursos públicos. El Presupuesto es la expresión

financiera de las decisiones políticas, es una colección de cifras. En él se define qué tipo de país queremos, siempre con la claridad de que nuestras prioridades son el pueblo y quienes menos tienen.

Sobre este tema, el debate presupuestario debe escapar de dos tentaciones: convertirlo en una disputa partidista sin sustento técnico o reducirlo a una suma de intereses personales. La Cámara debe mirar el país completo y cuidar que cada peso tenga justificación social, económica y constitucional, sin perder de vista los objetivos de crecer, invertir, reducir desigualdades y mantener finanzas responsables.

Este periodo también exige diálogo. El consenso entre distintas corrientes ideológicas y pensamientos diversos fortalece nuestra democracia, que es pilar fundamental de la vida interna de la nación. Nuestra mayoría parlamentaria tiene responsabilidad especial para construir acuerdos, pero contar con una mayoría democrática no significa dejar de escuchar. La oposición tiene el derecho y la obligación de cuestionar, proponer y señalar. El Congreso funciona mejor cuando el debate es firme y respetuoso. Estos factores elevan el nivel de la discusión y enriquecen la vida parlamentaria de los órganos legislativos en su conjunto.

San Lázaro tendrá por delante semanas intensas, con iniciativas, dictámenes, reservas y negociaciones. Las diferencias forman parte de la democracia, pero no la irresponsabilidad, porque legislar significa hacerse cargo de las consecuencias; una reforma mal diseñada puede generar problemas durante años, un presupuesto mal orientado puede desperdiciar oportunidades.

Por eso, este periodo no debe medirse por el número de iniciativas aprobadas, debe evaluarse por la calidad de las decisiones adoptadas.

ricardomonreal@yahoo.com.mx
X: @RicardoMonrealA



José Alberto
Couttolenc

El Verde va por más resultados legislativos

Es el último año de la LXII Legislatura mexiquense. Pero eso no significa bajarle al ritmo. Todo lo contrario. Es momento de exigirnos más, aprovechar lo aprendido y apretar el paso. Estos primeros meses marcarán el tono de esta etapa. La verdad es que no se trata de presentar por presentar: cada iniciativa tiene que partir de una necesidad real.

La ruta ya está sobre la mesa. Chambearemos muy duro en salud, alimentación, inclusión y, por supuesto, medio ambiente. Entre las propuestas está reconocer la reconstrucción mamaria gratuita y digna como un derecho de salud, además de impulsar empleo digno y flexible para las familias que enfrentan el cáncer. Son temas muy humanos, donde una propuesta deja de ser solo un documento y puede hacer una diferencia muy grande en la vida de muchas personas.

Nuestra agenda ambiental tendrá un lugar central. Es nuestra bandera y tenemos que demostrarlo con hechos. Impulsaremos la reforestación preventiva para reducir riesgos ambientales, bancos comunitarios de semillas para proteger nuestra biodiversidad agrícola y medidas de economía circular para fin de año. Cuidar nuestro entorno también significa prevenir.

También hay retos que necesitan respuestas claras. Queremos calles y vialidades accesibles para todas las personas, así como municipios accesibles e incluyentes; avanzar en una Ley de Seguridad Alimentaria y Nutrición para nuestro estado. También estarán presentes la concientización sobre la donación de órganos y la Semana Estatal de la Donación de Órganos y Tejidos.

Los dos primeros años dejan una base sólida. Presentamos 134 instrumentos legislativos: 116 iniciativas y 18 puntos de acuerdo; 35 iniciativas fueron aprobadas, nueve en el primero y 26 en el segundo. Es mucho lo que hemos logrado,

También hay retos que necesitan respuestas claras. Queremos calles y vialidades accesibles para todas las personas, así como municipios accesibles e incluyentes; avanzar en una Ley de Seguridad Alimentaria y Nutrición para nuestro estado. También estarán presentes la concientización sobre la donación de órganos y la Semana Estatal de la Donación de Órganos y Tejidos

pero tenemos muy claro que la *chamba* no termina aquí.

Para avanzar hay que construir acuerdos. Somos la segunda fuerza en el Congreso y eso implica una responsabilidad brutal. Me dio gusto que nuestra querida gobernadora Delfina Gómez Álvarez nos acompañara en este nuevo arranque. Seguiremos sumando con ella y con las distintas fuerzas políticas para sacar adelante lo que necesita nuestro Estado de México.

Le meteremos con todo hasta el último día para responder a la confianza de las y los mexiquenses. Queremos cerrar esta Legislatura cumpliendo, porque la política se presume menos y se trabaja más. ¡A darle!

Coordinador del Grupo Parlamentario del
PVEM y dirigente estatal
X: @pepecouttolenc



El pico del pollo

Alfredo Albiter Sánchez

alfredo.albiter@capitalmedia.mx

Radiografía del piquete al ducto (I)

Los esfuerzos conjuntos entre los tres niveles de gobierno siguen rebasados por la delincuencia organizada metida en el robo de combustible, tanto así que el boquete financiero por huachicoleo tradicional y fiscal le genera a la Federación pérdidas por más de 240 mil millones de pesos en el 2024 y 2025. De acuerdo a cifras oficiales de Pemex, de la Fiscalía General de la República (FGR) y de reportes de inteligencia estratégica se revela que, en la entidad mexiquense en promedio, es detectada una toma clandestina cada 11.5 horas. Un ritmo acelerado que coloca a la entidad por debajo de Hidalgo y Michoacán...El principal problema, de acuerdo a documentos de inteligencia consultados, no está en las estructuras estatales o federales, sino en los municipios, pues está comprobado que en este "negocio" se involucra a personal de la policía municipal o de protección civil. Para darnos una dimensión del trabajo que realiza el estado y la federación en el 2024 se cerraron mil 140 "ordeñaderos" en territorio estatal. Acciones que poco importaron al crimen pues en 2025 fuerzas armadas y Guardia Nacional inhabilitaron mil 285 tomas...Pese a despliegues de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Secretaría de Segu-

El principal problema, de acuerdo a documentos de inteligencia, no está en las estructuras estatales o federales, sino en los municipios

ridad estatal, los aseguramientos son considerados como mínimos, pues durante el 2024 y 2025 se pusieron a disposición de Ministerio Público a 340 personas vinculadas con el transporte, almacenamiento o perforación. Y aquí viene una de las razones por lo cual hay gente que aún se arriesga - sin hablar de las cúpulas, menos del 12 por ciento de quienes son presentados reciben una sentencia condenatoria firme. Aunque la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos contempla penas de 15 a 25 años de prisión y multas de seis ceros, la mayoría de detenidos -simples choferes o "veladores"- salen bajo caución o aprovechan vacíos de prueba...Para complementar el cuadro investigaciones de la Fiscalía General de la República (FGR) apuntan a una red de complicidades donde se entrelazan mandos policiacos municipales, pero también inspectores de protección civil local que "no ven" los predios acondi-

cionados y a ellos se suman ex trabajadores o personal activo de Petróleos Mexicanos (Pemex) que filtran planos, horarios de bombeo y presiones de los ductos...El corredor Tuxpan-Tula y Tula-Toluca, según estimaciones de Organizaciones no Gubernamentales han significado la pérdida de algo así como ocho mil 500 millones de pesos anuales (2024-2025) sólo en productos no contabilizados y daños a la infraestructura energética. Para que este negocio -piquete de ductos- funcione por supuesto se requiere de una cadena de distribución aceitada para acomodar miles de litros diarios del hidrocarburo sin levantar sospechas ante la autoridad, entonces ¿dónde queda tanta gasolina ordeñada? . Son tres grandes corredores donde va a parar. Ya le seguimos...Aunque el INEGI diga lo contrario... por hoy, cierro pico... Acompañame de lunes a viernes, de 13:00 a 14:00 horas, en Capital Noticias, por el 89.3, 99.5 de FM y 830 de AM...Shalom.